



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Funcionario	: Andrés Antonio San Martín Matamala
Departamento	: Deportes
Decreto (contrato)	: 5006 de fecha 24/03/2025.
Centro de costo o ítem	: 15.01.02
Nombre Programa	: Deporte Recreativo Formativo

II.-	Boleta Número	: 111
	Fecha Boleta	: 30/04/2025
	Cantidad de horas fútbol	: 14.5
	Valor hora Fútbol	: \$ 11.119.-
	Valor Cuota	: \$ 161.225.-

*En caso de diferencia entre valor boleto y valor cuota contrato **aclarar***

[illegible]

III.- Funciones Contratadas:

Ejecutar 1 taller mensual de Fútbol en el periodo de marzo a diciembre, con un total de 129.5 horas. Las cuales se realizan a través de modalidad presencial. El profesional debe planificar las actividades acordes al grupo a su cargo en un formato de planificación institucional, registrar usuarios participantes en una lista de asistencia, ejecutar las clases y guiarse por las orientaciones oficiales del programa. Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

Ejecuté en el mes de abril, 1 taller de Fútbol con una duración de 1.5 horas por sesión con el siguiente detalle:

Fútbol

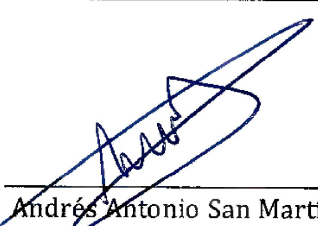
Martes 1, 8, 15, 22 y 29 de abril de 2025

Jueves 3, 10, 17 y 24 de abril de 2025

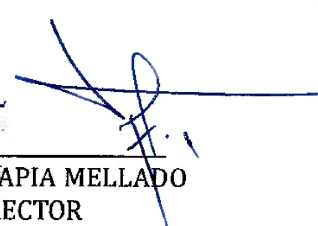
Realicé 13.5 horas de clases de manera presencial y 1 hora de planificación.

Presenté evidencia fotográfica y asistencias actualizadas a la fecha de pago.

- El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Andrés Antonio San Martín Matamala


Camilo Espinoza Corzo
Departamento de Deportes



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO